



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **SU-02/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-05-2024 a las 08:21 horas.



**Suministro de carbón activo en polvo en sacos de 20 kg, necesario para el correcto tratamiento del agua bruta en la estación de tratamiento de agua potable del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 241.920 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 121.968 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 100.800 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 24962000 - Productos químicos para tratamiento del agua.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La adjudicación se realizará por procedimiento abierto, constando de 2 sobres: \* Sobre nº 1 denominado "Documentación administrativa" y , sobre nº 2 "Proposición Económica y propuesta de mejoras de calidad en la prestación del contrato sin coste alguno para la Administración", en el que se incluirá la documentación indicada en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ZbN9eFsiS7036J9Lctlsuw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZbN9eFsiS7036J9Lctlsuw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BjizkC0MrFkQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BjizkC0MrFkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

→ ES613

### Contacto

→ **Teléfono** 957710244

→ **Correo Electrónico** contratacion@palmadelrio.es

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/06/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Rio España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Rio España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/06/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Si los licitadores experimentan alguna incidencia informática en la preparación o envío de la oferta, deben contactar con el servicio de soporte de Licitación Electrónica a empresas de la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica, con la debida antelación, en el buzón [licitacionE@minhafp.es](mailto:licitacionE@minhafp.es). El horario de soporte es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, días laborables en Madrid.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre nº. 2: Proposición económica y propuesta de mejoras de calidad en la prestación del contrato sin coste alguno para la Administración

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 26/06/2024 a las 11:30 horas  
→ No obstante, la apertura de la proposición económica se realizará cuando concluyan los trámites correspondientes a la apertura de los sobres nº. 1

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma del Río

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Rio España

## Lugar

→ Ayuntamiento de Palma del Río

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía 1  
→ (14700) Palma del Río España

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 14/05/2024

→ Fecha de publicación 15/05/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:285774-2024:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Suministro de carbón activo en polvo en sacos de 20 kg, necesario para el correcto tratamiento del agua bruta en la estación de tratamiento de agua potable del lltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba)

### → Descripción del procedimiento

El suministro de carbón activo en polvo en sacos de 20 kg necesario para el correcto tratamiento del agua bruta en la Estación de Tratamiento de Aguas Potables del lltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

→ Valor estimado del contrato 241.920 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.968 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.800 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 24962000 - Productos químicos para tratamiento del agua.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá ser prorrogado por UN AÑO más, respecto a la finalización del período contractual, sin que la duración total del contrato, incluida su prórroga, pueda exceder de dos años.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo social - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Combatir el paro - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

### Motivos de exclusión

- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Quiebra - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Insolvencia - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Fraude - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Corrupción - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Bienes administrados por un liquidador - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Participación en una organización criminal - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Acuerdo con los acreedores - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
-

Pago de tasas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

- Las actividades comerciales están suspendidas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Culpable de falta profesional grave - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige experiencia en la realización de suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los últimos tres años. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, en los últimos tres años, debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir, igual o mayor a 70.560,00€, excluido IVA, que resulta ser el valor anual medio del contrato. **Umbral:** 70560 **Periodo:** 3
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Se exigen los certificados establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siguientes: \* Certificado por parte de laboratorio externo del cumplimiento de las especificaciones del producto presentado. Las empresas que no acrediten mediante certificado de análisis externo el cumplimiento de dichas especificaciones quedarán excluidas del proceso. \* Certificado en el que se ponga de manifiesto que tanto los productos como la empresa que los fabrique, elabore, envase, comercialice y/o importe, deberán cumplir con los requisitos exigidos a las sustancias utilizadas en el tratamiento de potabilización, de acuerdo con el R.D. 3/2023, de 10 de enero. \* Certificado del cumplimiento de la norma UNE-EN 12903:2009 o aquella que la sustituya para productos de tratamiento de agua potable. \* Certificado de que el producto ofertado está inscrito en el registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (REACH) o como mínimo realizadas o en proceso las preinscripciones reglamentarias. \* Certificación expedida por algún organismo autorizado sobre la implantación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad según normas series ISO-9000 o similares para producción. \* Certificado de calidad ISO 14000\* Certificado expedido por la entidad a la que la empresa haya o este suministrando el producto que oferta, en abastecimientos de más de 20.000 habitantes

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige que el volumen anual de negocios deberá ser al menos igual a la cantidad de 151.200,00€ que resulta de ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, excluido IVA, referido al año de mayor volumen de negocios concluidos, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario. Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil. **Umbral:** 151200 **Periodo:** 3

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1 Documentación Administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE Nº. 2 "Proposición Económica y propuesta de mejoras de calidad en la prestación del contrato sin coste alguno para la Administración"
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Proposición económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 70
- Propuestas de mejoras de calidad en la prestación del contrato sin coste alguno para la Administración: Asistencia Técnica

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Propuestas de mejoras de calidad en la prestación del contrato sin coste alguno para la Administración: Realización de análisis del producto:
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/consejeria/adscritos/tarc/estructura.html>

#### Dirección Postal

- Castelar nº 22
- (41001) Sevilla España

#### Contacto

- Teléfono 671530856
- Fax 955515041

### Presentación de recursos

- **Tribunal Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

#### Dirección Postal

- Juan Antonio Vizarrón, s/nº
- (41071) Sevilla España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No